Valparaíso, a 8 de agosto de 2017

Oficio N°34

La **Comisión Especial Investigadora "de los problemas de recursos, logística y organización existente en el país para el manejo de emergencias producidas por incendios forestales**", en su sesión de ayer, acordó oficiar a US., con el objeto de solicitarle que, por una sola vez, se autorice a esta Comisión a sesionar en paralelo a la Sala, de 11:00 a 12:30 horas, del miércoles 16 de agosto próximo, para los efectos de votar sus conclusiones y propuestas.

Dios guarde a US.

**MARIO REBOLLEDO CODDOU**
**Abogado Secretario de la Comisión**

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, FIDEL ESPINOZA SANDOVAL**